

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6363** ESTACIÓN SURAMÉRICAS, S.A.

Por acuerdo de los Administradores, don Juan Jesús Bello Esquivel y don Francisco Bello Esquivel, se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social ubicado en Calle Nueva, n.º 19, 38670 (Adeje), Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de octubre de 2021, a las 10 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta y elección de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Propuesta y aprobación, si procede, de la enajenación de las fincas registrales números 34865 y 34867, de Arona, en concordancia con el artículo 160, apartado "F", de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Propuesta y aprobación, si procede, de un Aumento de Capital con aportaciones dinerarias mediante la nueva emisión de acciones ordinarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente, con un importe máximo de doscientos veintiún mil euros (221.000 euros), con previsión de suscripción incompleta y que sólo se ejecutará si se alcanza una suscripción mínima de ciento diez mil quinientos euros (110.500 euros). Delegación, en virtud de los artículos 297.1.a y 297.2 de la Ley de Sociedades de Capital, en los Administradores para fijar los plazos y demás condiciones de la ejecución del aumento así como la decisión sobre la posibilidad de suscripción incompleta, quedando facultados para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales de acuerdo con el resultado de la ejecución del Aumento de Capital.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos tomados.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista a obtener la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de los Administradores, que estará a disposición de los socios en el domicilio indicado.

Adeje, 15 de septiembre de 2021.- El Administrador, Francisco Javier Bello Esquivel.

ID: A210051456-1